



**RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO**

Proceso	Ejecutivo
Radicado	050013103009 2022-00297 00
Demandante	Itaú Corbanca Colombia S.A.
demandado	Cesar Augusto Ramírez Salinas
asunto	Requiere para integrar contradictorio.

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, treinta y uno (31) de mayo dos mil veintitrés (2023)

Se le requiere la parte ejecutante para que proceda a **integrar contradictorio por pasiva**, realizando la notificación del demandado y lograr el impuso del trámite a la fase siguiente.

NOTIFÍQUESE


YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ
JUEZA

r.m.s

Firmado Por:
Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b8a0f1879db3ac3ccda3c9c62d0303a1635ab92a30b99a8132f9792968fbbec**

Documento generado en 31/05/2023 12:06:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>